

han atrevido á demostrar tan descaradamente sus miserias.

Hay ejemplos que imitar: tenientes de Alcalde hay que no se dan momento de reposo, socorriendo de su bolsillo particular á los pobres y hay hombres dignísimos que sin deberes oficiales de ningún género, están prontos á todo sacrificio aun á costa de su propia vida.

¿Y la caridad católica? ¿Para qué se cansó el Sr. Obispo en repartir circulares, prometiendo á los pobres 500 libras de pan diarias? ¿Dónde están esos miserables alardes de favoritismo humanitario, si estamos viendo en la mayor miseria á infinidad de familias, mientras esos caballeros que se han apropiado el honor de una representación que están deshonorando huyen del peligro los unos y se encierran en sus casas los otros, sin recibir á nadie y hasta entorpeciendo los buenos propósitos del público?

Es necesario hablar alto. El Gobernador el primero, que si no se sienta con fuerzas para luchar con la epidemia, debe abandonar el puesto que ocupa. Fuera ese Ayuntamiento indigno, y al lado del celoso Alcalde D. Agustín de Búrgos y otros dignos señores, como Don Mariano H. Fernandez, Perez Cuenca, Garcia Soria y otros, pueden figurar otros particulares que están dispuestos á sacrificarse siempre por el honrado pueblo que les vio nacer.

Pan para los pobres, auxilios para los enfermos, deberes que no se cumplen para evitar la inmensa hecatombe que se avecina.

El pueblo de Almería, el pueblo huérfano, el pueblo que se vé morir en el mas miserable estado de abandono, pide autoridades dignas, socorro de almas nobles, dinero de donde sea para atender á sus más apremiantes necesidades.

No hay que descansar un solo momento. Como hombres estamos obligados á socorrernos mutuamente; como almeriense quitáremos la máscara á esos mercaderes, que hoy nos abandonan, y haremos uso de los derechos que á cada uno nos pertenecen.

Queremos autoridades dignas ó nosotros nos gobernaremos por sí solos.

## SECCION LOCAL.

*Visita.*—Enterados ayer de que el celoso primer inspector de policía D. Carlos Ubierno iba á girar, por inspiración propia, una visita al cementerio, el digno médico forense D. Ramon Fernandez Viruega y nuestro director D. Mariano Vela Vergara, se prestaron á acompañarle para informarse por sí del estado del antedicho enterramiento.

El cuadro que presenciámos era en extremo desconsolador. Había insepultos 57 cadáveres y solamente un sepulturero llamado Lázaro Alex abriendo fosas, pues el otro Bonifacio Fernandez se encontraba imposibilitado para esta operación, por padecer una oftalmia cataral en los dos ojos, como tuvo ocasión de observar nuestro amigo el reputado médico D. Ramon Fernandez, que como hemos dicho nos acompañaba.

Ya habrá hecho la correspondiente denuncia á su jefe el Sr. Inspector Don Carlos Ubierno, y esperamos que se corrija inmediatamente el abuso que denunciámos para evitar mayores desgracias.

Antes de concluir enviaremos nuestros aplausos al actual cabo del cuerpo de O. P. Sr. Maroto que también nos acompañó al Cementerio.

¿Dónde se ha metido el Sr. Inspector segundo? ¿Dónde está el Sr. Alonso? ¿Y la Diputación provincial, que hace? Y don Emilio Perez y nuestros diputados?

Ninguno parece en unión de algunos médicos titulares y particulares.

El Sr. Ros, el Sr. Rubira, el Sr. Orbe concejal por añadidura, y otros beneméritos alienistas, se han cansado ya de visitar coléricos.

El primero, que tiene un contrato con el municipio acuden en casa de sus enfermos y despues les abandonan: los dos últimos han huido del peligro sin consideración á nadie.

Sin embargo D. Ramon Fernandez Viruega, médico del Juzgado, está trabajando con un celo digno de aplauso, cuando no tiene ningunos compromisos contraídos. Lo mismo sucede al médico de Marina, cuyo nombre no tenemos el honor de conocer.

¿Es esto justo? ¿Merecen esos facultativos que huyen que mañana se les atiendan?

De ningún modo. Nosotros estamos dispuestos á denunciar todos los abusos, publicando los nombres de los que faltan al cumplimiento de sus deberes.

Sr. Alcalde: hay una Real Orden del 54, no derogada, que autoriza á los Ayuntamientos á reunir fondos en caso de necesidad como el presente, con la sola garantía del Ayuntamiento.

Animó, Sr. Búrgos. Aquí está el pueblo de Almería que le ayudará, y vamos á socorrer á la multitud de familias que se mueren de hambre.

Ya se han recibido 5000 duros, que el Gobierno ha puesto á disposición de la primera autoridad civil de esta provincia, para atender á los primeros gastos de la epidemia.

Sin embargo, anoche que debió trabajarse para preparar hoy el servicio de desinfección y demás como conviene, D. Manuel de la Torre se metió en cama á las 9, quedando en el Gobierno solo dos oficiales, el Sr. Manzano y el Señor Martin, que aunque mucho trabajaron no pudieron como es natural hacer lo que se debía.

Una autoridad como el Sr. Torres sobra en todas partes; así es que mejor sería que dicho funcionario tuviese á su lado una persona de confianza, que cubriera sus faltas, porque sino no sabemos lo que va á suceder á este abandonado pueblo.

Un hermano de nuestro querido amigo y correligionario D. Vicente Abad Madolell, se ha prestado voluntariamente á ponerse al frente de la Botica del único hospital de coléricos existente en esta Capital; pero esta mañana ni había local para la expresada farmacia, ni el Sr. Gobernador interino había ordenado lo conveniente para que quedase instalada como debía.

Mientras tanto los coléricos que llegan al hospital se mueren por falta de asistencia, no obstante los buenos deseos de D. Rafael Martinez, médico dignísimo que se ha puesto al frente de aquella casa de socorro.

Ya lo hemos dicho: lo que hacen falta en Almería son Autoridades.

Sabemos que en el *Centro Mercantil* se ha abierto una suscripción para proporcionar socorros á las muchas familias que se hayan en la mayor miseria, y que hoy empezarán á distribuirse estas limosnas.

En esta redacción se reciben donativos con destino á este benéfico objeto.

Sr. Gobernador: una hermanita de los pobres estuvo ayer en el Cementerio á pedir á los sepultureros las ropas de coléricos que estuvieren en buen uso.

Nosotros nos contentamos con denunciar el hecho, dejando á la autoridad la aplicación del correspondiente correctivo.